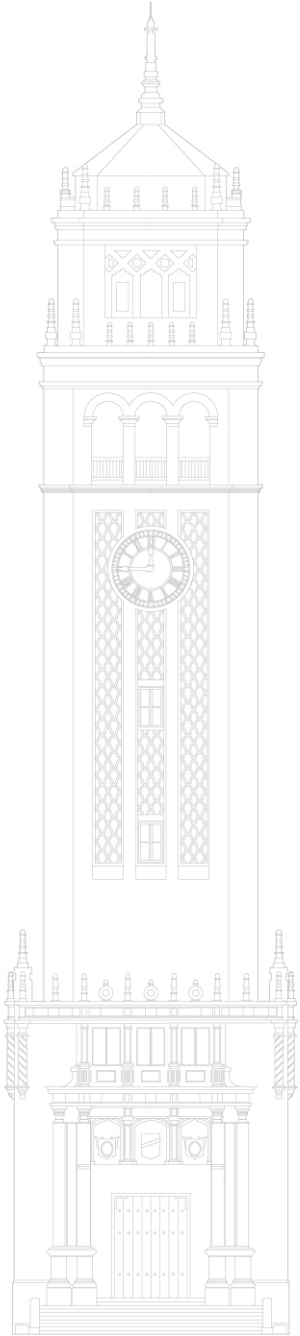




UPR RP

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría



26 de abril de 2026

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Rafael Marrero Díaz, PhD
Rector Interino

CONTINUIDAD DE LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ACADÉMICO

Es de conocimiento general que se ha decretado una paralización en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, comenzando desde mañana lunes, 27 de abril de 2026.

Con el fin de cumplir con el calendario académico 2025-2026 (segundo semestre) se emiten las siguientes directrices para garantizar la continuidad de las labores académicas y administrativas:

Las labores académicas y administrativas continuarán desarrollándose. El personal docente podrá utilizar métodos alternos. Se exhorta al personal docente a mantener un diálogo continuo con su estudiantado a fin de lograr acuerdos amparados en la sensibilidad y flexibilidad. Reafirmamos nuestro compromiso con la misión universitaria y, a su vez, nuestra apertura permanente al diálogo con el estudiantado.

El personal no docente, junto a sus respectivos decanos, directores y supervisores, deberá mantenerse en comunicación continua para asegurar la prestación de servicios, conforme a los planes de contingencia establecidos y las necesidades particulares de cada unidad.

Confiamos en que el diálogo, el respeto y la no confrontación prevalecerán, y que esta situación podrá atenderse de manera efectiva en beneficio de toda la comunidad universitaria. Por nuestra parte descansamos en los lineamientos de la **Certificación Núm. 62, Año Académico 2020-2021, del Senado Académico**, la cual establece los principios de sana convivencia y la filosofía de solución pacífica de conflictos en nuestro recinto.

Agradecemos el compromiso, la colaboración y el sentido de responsabilidad de todos los sectores de nuestra institución.

(787) 763-3930
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

uprrp.edu

6 Ave Universidad Ste 601
San Juan, PR 00925